



"Año del buen servicio al ciudadano"

**BASES CONVOCATORIA PÚBLICA CAS
PROCESO CAS N° 005 – 2017 - INIA**

• GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de nueve (09) personas naturales, idóneas para que realicen las actividades correspondientes a los puestos, según se detalla a continuación:

Nº	CARGO	VACANTE	CODIGO
01	Tesorero	01	EEA SANTA ANA_001-2017
02	Técnico en Adquisiciones	01	EEA SANTA ANA_002-2017
03	Técnico en Caja y Pagaduría	01	EEA SANTA ANA_003-2017
04	Especialista en elaboración de estudios de demanda Tecnológica en Cultivos y Crianzas	01	EEA SANTA ANA_004-2017
05	Técnico Agropecuario -01	01	EEA SANTA ANA_005-2017
06	Técnico Agropecuario-02	01	EEA SANTA ANA_006-2017
07	Técnico Agropecuario en Investigación Forestal	01	EEA SANTA ANA_007-2017
08	Ingeniero Agrónomo Investigador y apoyo en Transferencia en Café	01	EEA SANTA ANA_008-2017
09	Técnico Agropecuario 03	01	EEA SANTA ANA_009-2017

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Estación Experimental Agraria Santa Ana

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Leyes de Presupuesto vigentes para los Años Fiscales correspondientes.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM.
- Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional de Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba Normas de Capacitación y Rendimiento.
- Resolución Jefatural N° 00299-2014-INIA, que aprueba la Directiva N° 007-2014-INIA-OA/D, sobre "Selección y Contratación de personal Bajo el Régimen Laboral especial de Contratación Administrativa de Servicios en el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA".



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

EEA SANTA ANA_001-2017

I. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO TESORERO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Contador Público, colegiado y habilitado
Cursos o estudios de especialización	• Cursos y/o Estudios de Especialización: Capacitaciones en las diferentes Sistemas Administrativos Gubernamentales
Experiencia General y/o Específica	• Experiencia General y/o Experiencia Específica: General 10 años en el sector público, Específico 02 años de labores relacionados en el Sistema Nacional de Tesorería.
Conocimientos	• Dominio óptimo de los diferentes módulos del SIAF-SP (MPP, MCPP, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO), así mismo dominio y conocimiento de los diferentes aplicativos en WEB establecidos por el MEF, relacionados al Sistema Gubernamental
Competencias	• No tener sanción disciplinaria de ninguna clase. • Ser dinámico, capacidad de trabajo en equipo y trabajo sobre presión. • Otros (Otros aspectos que puedan acreditar documentalmente): Certificados, Constancias y/o Diplomas

I. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Cumplir con las disposiciones y procedimiento generales relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, cumpliendo los plazos de cierre e cada año según la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15.
- Dar cumplimiento a los mecanismos de control, que permiten la custodia y salvaguarda de documentos que representan valor tales como: chequeras, depósitos a plazo, contratos entre otros.
- Reporte y auxiliares de manejo de fondos por Donaciones y Transferencias.
- Manejo del módulo de Tesorería en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público - SIAF - SP.
- Realizar pagos de planillas de haberes del persona CAP y del personal CAS de la E.E.A. Santa Ana Junin.

Av. La Molina 1981 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

- f. Manejo y control de expedientes girados, anulados y devoluciones para control del área de Contabilidad.
- g. Verificar el cumplimiento legal y técnico de los documentos de respaldo de Órdenes de Compra y Servicios para giro y pago correspondiente.
- h. Elaboración de manera periódica de las conciliaciones bancarias de las cuentas de la E.E.A. Santa Ana Junín.
- i. Cumplir con los anexos 2 y 3 de la cuenta de enlace.
- j. Cumplir con el formato AF9 de los Recursos Directamente Recaudados de la U.E., anulaciones de cheques, reversiones, etc.
- k. Información del libro bancos de todas las cuentas que maneja la E.U. E.E.A. Santa Ana Junín.
- l. Llevar un control de traslado de recursos por diversas ventas a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) de la Dirección Nacional de Endeudamiento y Tesoro Público.
- m. Actualizar las redistribuciones de saldos, de los traslados a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) a la cuenta única de la E.E.A. Santa Ana Junín.
- n. Llevar un auxiliar de control de captaciones y ejecución de gastos mensualizados de la E.E.A. Santa Ana Junín por áreas e captación para fines de evaluación.
- o. Otras actividades relacionadas con el cargo que sean solicitadas por su jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Estación Experimental Agraria Santa Ana del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA - Huancayo - Junín.
Duración del contrato	Del 01 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.
Remuneración mensual	S/. 1 800,00 (Un mil ochocientos y 00/100 Soles) como retribución mensual, incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

EEA SANTA ANA_002-2017

I. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO TÉCNICO EN ADQUISICIONES.

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Técnico en Computación e Informática y/o afines.
Cursos o estudios de especialización	• Capacitaciones en las diferentes Sistemas Administrativos Gubernamentales.
Experiencia General y/o Específica	• General 5 años en el sector público, Específico 04 años de labores relacionados en el Área de Abastecimiento - Adquisiciones; contar con el Certificado emitido por el OSCE.
Conocimientos	• Dominio de los módulos del SIAP-SP (ADMINISTRATIVO), así mismo dominio y conocimiento de la Plataforma del SEACE v3.0 -

Av. La Molina 1981 - La Molina - Lima
T. (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

	v2.0, relacionado a la Ley de Contrataciones del Estado.
Competencias	• No tener sanción disciplinaria de ninguna clase. • Ser dinámico, capacidad de trabajo en equipo y trabajo sobre presión. • Otros (Otros aspectos que puedan acreditar documentalmente): Certificados, Constancias y /o Diplomas.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Revisar, consolidar y supervisar la elaboración de los cuadros de necesidades, para la elaboración del PAC (Plan Anual de Contrataciones).
- Ejecución del Plan de Adquisiciones en bienes y servicios de acuerdo a Normas Vigentes.
- Normar y registrar las órdenes de compra en trámite hasta su ingreso a almacén.
- Registrar Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio (Incluye los literales i, s, t del artículo 3.3º de la Ley de Contrataciones del Estado), en la plataforma del SEACE.
- Proponer normas y procedimientos que rigen las actividades de licitación y/o concursos si los hubiera.
- Revisar, consolidar y supervisar la elaboración de cuadro de necesidades establecidos según Plan Operativo Institucional aprobado.
- Tener conocimiento del manejo de la plataforma del SEACE v3.0 y v2.0. (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado).
- Formular y coordinar adquisiciones de acuerdo a la programación mensualizada por correlativa de metas presupuestarias con la Unidad de Abastecimiento.
- Planificación, ejecución, convocatoria y finalización hasta la firma de contrato de los procesos de adjudicaciones según corresponda.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato de la Oficina de Administración y Abastecimiento y las que disponga el Director de la E.E.A Santa Ana - Junín.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Estación Experimental Agraria Santa Ana del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA - Huancayo - Junín.
Duración del contrato	Del 01 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.
Remuneración mensual	1 500,00 (Un mil quinientos y 00/100 soles).

EEA SANTA ANA_003-2017

I. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO
TÉCNICO EN CAJA Y PAGADURÍA

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Personal Técnico afines a la especialidad del área con conocimientos de entorno de Windows con dominio de Excel y Word.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

Cursos y/o estudios de Especialización	• Capacitaciones en las diferentes Sistemas Administrativos Gubernamentales.
Experiencia General y/o Específica	• Experiencia mínima de 05 años en trabajos de gestión Pública y 02 años de experiencia en manejos de atención de captaciones y pagos por todo concepto.
Conocimientos	• Dominio del módulo administrativo del SIAF-SP en el nivel básico, relacionados al Sistema Nacional de Tesorería y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15. • Personal capacitado para desarrollar y reportar informes a requerimientos del Jefe inmediato y otras áreas Administrativas.
Competencias	• No tener sanción disciplinaria de ninguna clase. • Ser dinámico, capacidad de trabajo en equipo y trabajo sobre presión. • Otros (otros aspectos que puedan acreditar documentalmente): Certificados, constancias y/o diplomas.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Effectuar las acciones de captación de ingresos recepción y custodia de valores.
- Registro y Codificación de Ingresos según Boleta de Venta, Facturas, Liquidación
- Registro y control de Boletas de Venta, Facturas y liquidaciones de compra.
- Registro y control de depósitos bancarios según cuentas corrientes.
- Elaboración de información de liquidación diaria por todo concepto de Ingresos.
- Registro del ingreso a nivel determinado y recaudado en el módulo SIAF.
- Atención de caja chica y fondos para pagos en efectivo.
- Pago con cheque por distintos conceptos (planillas, retenciones, proveedores, etc.)
- Pagos y transferencia de fondos según sea el caso.
- Atención, registro y control de recibos provisionales, según fuentes de financiamiento.
- Registro y control diario de auxiliares de caja y banco.
- Elaboración de rendiciones de comprobante de pago para su archivamiento.
- Control y registro de los comprobantes de pago emitidos por toda fuente de financiamiento para su destino al archivo definitivo.
- Otros que el área lo amerite a requerimiento de los encargados de las oficinas de Tesorería y Administración.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Estación Experimental Agraria Santa Ana del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA - Huancayo - Junín.
Duración del contrato	Del 01 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.
Remuneración mensual	1 500,00 (Un mil quinientos y 00/100 soles).

Av. La Molina 1901 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe

Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

EEA SANTA ANA_004-2017

I. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO
ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE LA DEMANDA TECNOLÓGICA EN CULTIVOS Y CRIANZAS

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Profesional egresado de la Facultad de Agronomía.
Experiencia General y/o Específica	• Experiencia mínima en el Sector Público Agrario. • Experiencia en la elaboración de Estudios de Demanda Tecnológica en cultivos y crías. • Experiencia en análisis estructural de variables productivas en cultivos y crías. • Experiencia en procesamiento de encuestas.
Conocimientos	
Competencias	• No tener sanción disciplinaria de ninguna clase. • Ser dinámico, capacidad de trabajo en equipo y trabajo sobre presión. • Otros (otros aspectos que puedan acreditar documentalmente): Certificados, constancias y/o diplomas.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Elaboración de Estudios de Demanda Tecnológica en cultivos y crías.
- Análisis estructural de variables productivas en cultivos y crías.
- Procesamiento de encuestas.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Estación Experimental Agraria Santa Ana del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA - Huancayo - Junín.
Duración del contrato	Del 01 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.
Remuneración mensual	S/ 1 500,00 (Un mil y quinientos 00/100 Soles) como retribución mensual, incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

EEA SANTA ANA_005-2017

I. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

TÉCNICO AGROPECUARIO 01

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Título de Técnico Agropecuario.
Experiencia General y/o Específica	• 15 años de experiencia en la conducción de granos pequeños leguminosas tarwi, haba y raíces maca.
Conocimientos	• Dominio de SOFTWARE S.A.S. para los análisis de los datos respectivos de los trabajos de investigación
Competencias	• No tener sanción disciplinaria de ninguna clase. • Ser dinámico, capacidad de trabajo en equipo y trabajo sobre presión • Otros (otros aspectos que puedan acreditar documentalmente): Certificados, constancias y/o diplomas.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Mantener en orden los materiales genéticos que conduce el programa por especie.
- Labores de campo en evaluaciones, riego, deshierbo, controles fitosanitarios, cosecha de tratamientos precoces de los experimentos instalados de la campaña agrícola 2016-2017, en el ámbito de la E.E.A. Santa Ana Junín y campo de agricultores.
- Llevar todos los registros de las evaluaciones y por cultivos.
- Mantener actualizados los insumos utilizados por cada experimento en sus respectivos fólder por experimentos.
- Tener desenvolvimiento para proponer las medidas correctivas a que hubiera lugar, como resultado de la evaluación efectuada ya sea en campo o gabinete.
- Procesar y mantener actualizada la información estadística de la producción agropecuaria de la región central especialmente.
- Otras funciones delegados por el jefe inmediato del PIA Quinua y Granos Andinos.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Estación Experimental Agraria Santa Ana del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA - Huancayo - Junín.
Duración del contrato	Del 01 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.

Av. La Molina 1981 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe

Trabajando para
Todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

Remuneración mensual	S/ 1 500,00 (Un mil quinientos y 00/100 Soles) como retribución mensual. Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
----------------------	--

EEA SANTA ANA_006-2017

I. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO TÉCNICO AGROPECUARIO 02

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Técnico Agropecuario Titulado
Cursos y/o Estudios de Especialización:	• Dominio de SOFTWARE S.A.S. para los análisis de los datos respectivos de los trabajos de investigación
Experiencia General y/o Específica	• 15 años de experiencia en la conducción de granos pequeños quinua, trigo y cebada
Conocimientos	• Tener conocimientos básicos sobre Sistema de Innovación Agraria - SNIA.
Competencias	• No tener sanción disciplinaria de ninguna clase. • Capacidad de trabajo en equipo • Licencia de conducir profesional. • Ser dinámico, trabajo bajo presión. • Otros (otros aspectos que puedan acreditar documentalmente): Certificados, constancias y/o diplomas.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Consolidar las evaluaciones que se realice por experimento y cultivo.
- Consolidar los informes trimestrales.
- Labores de campo en evaluaciones, riego, deshierbo, controles fitosanitarios, cosecha de tratamientos precoces de los experimentos instalados de la campaña agrícola 2016-2017, en el ámbito de la E.E.A. Santa Ana Junín y campo de agricultores.
- Consolidar la memoria anual del programa.
- Llevar un registro informático de las evaluaciones de los libros de campo.
- Llevar el registro fotográfico digital.
- Conducción de vehículos oficiales para el traslado del personal.
- Otras funciones delegados por el jefe inmediato del PIA Quinua y Granos Andinos.

Av. La Molina 1981 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe



Trabajando para
todas las peruanas

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Estación Experimental Agraria Santa Ana del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA - Huancayo - Junín.
Duración del contrato	Del 01 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.
Remuneración mensual	1 500,00 (Un mil quinientos y 00/100 Soles) como retribución mensual, Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

EEA SANTA ANA_007-2017**I. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO****TÉCNICO AGROPECUARIO EN INVESTIGACIÓN FORESTAL**

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Técnico Agropecuario Titulado
Experiencia General y/o Específica	• Experiencia mínima de 05 años en la conducción de experimentos de investigación, transferencia tecnológica forestal • Experiencia mínimo 01 año en laboratorio de análisis de suelos
Conocimientos	• Conocimiento en computación a nivel de usuario
Competencias	• No tener sanción disciplinaria de ninguna clase. • Capacidad de trabajo en equipo responsable, proactivo, iniciativa y buena disposición para el aprendizaje.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Realizar asistencia técnica de calidad de sitio para el manejo sustentado de plantaciones forestales y agroforestales
- Organización y ejecución de charla técnica sobre plantaciones forestales con especie nativa y exótica en el Valle del Mantaro, producción de plántones forestales nativos y exóticos y sistemas agroforestales en el Valle del Mantaro.
- Evaluación de la composición florística y estructura de las comunidades boscosas de la zona de Pariahuanca.
- Realizar ensayos de cinco procedencias de la especie *Polylepis* sp, de los departamentos de Huancavelica, Puno, Cajamarca, Cusco y Arequipa.
- Realizar eventos de sensibilización sobre los servicios de eco sistémico forestal, conservación y preservación de bosques nativos del Valle del Mantaro. Evaluación fisiológico y sanitario en plantaciones forestales nativas instalados con la utilización de material descartable vs compost orgánico (Fase III).

Av. La Molina 1981 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe

**Trabajando para
todos los peruanos**



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

- f. Desplazamiento a otras localidades donde se requiera su servicio para lo cual se le asignara los viáticos por comisión oficial de servicios correspondiente, previa autorización.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Estación Experimental Agraria Santa Ana del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA - Huancayo - Junín.
Duración del contrato	Del 01 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.
Remuneración mensual	1 400,00 (Un mil cuatrocientos y 00/100 Soles) como retribución mensual, incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

EEA SANTA ANA_008-2017

IV. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

INGENIERO AGRÓNOMO INVESTIGADOR Y APOYO EN TRANSFERENCIA EN CAFÉ

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Ingeniero Agrónomo Titulado y Colegiado
Experiencia General y/o Específica	• Experiencia mínima de 05 años en trabajos dentro del Sector Agrario y 05 años de experiencia en la conducción de experimentos en el cultivo de café, investigación y transferencia tecnológica
Conocimientos	• Manejo de herramientas de Ofimática
Competencias	• No tener sanción disciplinaria de ninguna clase. • Capacidad de trabajo en equipo Ser dinámico, trabajo en equipo y trabajo sobre presión dinámico, trabajo sobre presión • Otros (otros aspectos que puedan acreditar documentalmente): Certificados, constancias y/o diplomas.

V. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Conducir 03 proyectos de investigación para la generación y adaptación de tecnologías en los Centros Pilotos de Innovación Tecnológica, conducción de parcelas de validación y demostrativas en el cultivo cafeto.
- Conducción de Centros Pilotos de Investigación en Café.
- Actividades de capacitación (días de campo, cursos y charlas técnicas).

Av. La Molina 1981 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe

Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

- d. Asesoría Técnica en manejo agronómico del cultivo de café a productores locales.
- e. Uso de herramientas de ofimática para la difusión de eventos y/o tecnologías que desarrolla el INIA a nivel nacional.
- f. Elaboración del paquete tecnológico del proceso de producción de café en el primer semestre.
- g. Elaboración de la cartilla de costos de producción en el cultivo de café.
- h. Desplazamiento a otras localidades donde se requiera su servicio para lo cual se le asignara los viáticos por comisión de servicios correspondiente, previa autorización.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Estación Experimental Agraria Santa Ana del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA - Huancayo - Junín.
Duración del contrato	Del 01 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.
Remuneración mensual	2 500,00 (dos mil quinientos y 00/100 Soles) como retribución mensual. Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

EEA SANTA ANA_009-2017

VII. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO TÉCNICO AGROPECUARIO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Técnico Agropecuario
Experiencia General y/o Específica	• Experiencia 05 años en labores de producción de semillas de papa de alta calidad genética, contando con un mínimo de 04 años en trabajos de laboratorio de cultivos In Vitro, que tenga mucha destreza en micro propagación in vitro de papa
Conocimientos	• Conocimiento en computación de entorno al Office
Competencias	• No tener sanción disciplinaria de ninguna clase. • Capacidad de trabajo en equipo Ser dinámico y trabajar bajo presión

VIII. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- a. Producir plántulas in vitro de las variedades nativas y mejoradas de papa.
- b. Registrar la producción de plántulas in vitro por variedades.

Av. La Molina 1991 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe

Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

- c. Cortar plántulas con bastante asepsia con un mínimo de contaminación de 0.3%.
- d. Preparar medios de cultivos cuando se requiera.
- e. Realizar tratamientos de asepsia al cuarto de crecimiento.
- f. Tener conocimiento y experiencia de los trabajos de aclimatación de plántulas y el manejo en invernaderos para la producción de semilla pre básica de papa.
- g. Otras funciones delegadas por el jefe inmediato del Laboratorio de Cultivos In Vitro y las que disponga el Director de la E.E.A. Santa Ana Junín.

IX. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Estación Experimental Agraria Santa Ana del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA - Huancayo - Junín.
Duración del contrato	Del 01 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.
Remuneración mensual	1 200,00 (Un mil doscientos y 00/100 Soles) como retribución mensual. Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

A. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

A. ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	28/06/2017	Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	12 al 25 de julio de 2017	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional del INIA.	Del 31 de julio, del 01 al 04 de agosto de 2017	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de la Hoja de Vida para inicio de selección. Lugar: Mesa de Partes del INIA Av. La Molina N° 1981 - La Molina. Hora: 08:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:30 pm	Del 31 de julio, del 01 al 04 de agosto de 2017	Mesa de Partes
SELECCIÓN		
Evaluación de la Hoja de Vida 9:00 horas - Lugar: Auditorio de la Estación Experimental Agraria Santa Ana	07 de agosto de 2017	Comité de Evaluación CAS
Publicación de resultados de la evaluación de Hoja de Vida en el portal institucional del INIA (www.inia.gob.pe)	07 de agosto de 2017	Comité de Evaluación CAS
Evaluación Técnica Lugar: A las 9:00 horas, en el Auditorio de la Estación Experimental Agraria Santa Ana	08 de agosto de 2017	Comité de Evaluación CAS
Publicación de Resultados de evaluación técnica en el Portal del INIA. (www.inia.gob.pe)	08 de agosto de 2017	Comité de Evaluación CAS
Presentación de Hoja de Vida documentada para verificación curricular. (copia simple) Lugar: Mesa de Partes de la Estación Experimental Agraria Santa Ana, sito en el Fundo Santa Ana s/n carretera Saños Grande - Hualahoyo Hora: 08:00 am a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas	09 de agosto de 2017	Mesa de Partes
Evaluación de hoja de vida documentada Lugar: A las 09:00 horas, en el Auditorio de la Estación Experimental Agraria Santa Ana	10 de agosto de 2017	Comité de Evaluación CAS
Publicación De Resultados De Verificación Curricular En El Portal Institucional Del INIA (www.inia.gob.pe)	10 de agosto de 2017	Comité de Evaluación CAS
Entrevista Lugar: Auditorio de la Estación Experimental Agraria Santa Ana - 9:00 horas	11 de agosto de 2017	Comité de Evaluación CAS
Publicación de resultado final en el portal institucional del INIA (www.inia.gob.pe)	11 de agosto de 2017	Comité de Evaluación CAS
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	14, 15 y 16 de agosto de 2017	Unidad de Recursos Humanos
Registro del Contrato	17 de agosto de 2017	Unidad de Recursos Humanos

Av. La Molina 1981 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe

 *Trabajando para todos los peruanos*



B. ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación Técnica	40%	28	40
Evaluación Curricular	30%	15	30
Entrevista	30%		30
PUNTAJE TOTAL	100%		100

C. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

a. De la presentación de la Hoja de Vida

El Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04) se presentará en un sobre manila cerrado y estará dirigido a la Unidad de Recursos Humanos, según el siguiente detalle

Señores:
Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA
Atte. Unidad de Recursos Humanos

Proceso de Contratación CAS N° ____-201__-INIA
Puesto/Plaza objeto de la convocatoria: _____

Nombre Completo del Postulante:
DNI:
Correo electrónico:
Teléfono: celular:

Este mismo rótulo deberá emplearse en el envío de documentos para la evaluación curricular

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes NO podrán presentarse y postular a más de una plaza vacante dentro del Proceso de convocatoria CAS.

b. De la presentación de Hoja de Vida documentada para la verificación curricular

La Hoja de Vida documentada se presentará en un sobre manila cerrado dirigido al Área de Recursos Humanos, según el siguiente detalle:

Expediente a Presentar:

- Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04)
- Copia simple del DNI vigente.
- Carta de presentación del postulante. (Anexo N° 05)
- Formatos de Declaración Jurada debidamente llenados:
 - Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM (Anexo N° 06)
 - Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades (Anexo N° 07)
 - Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (Anexo N° 08)
 - Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública (Anexo N° 09)
- Copia simple de la documentación sustentatoria de la Hoja de Vida, ordenada cronológicamente.
- Documentación Adicional (Certificados para acreditar bonificaciones previstas por ley).
- Otra información que resulte conveniente



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Ministerio Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

- i. Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N°29248 y su reglamento.
- ii. Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.

Los Anexos se encontrarán a disposición de los postulantes en el portal web institucional.

D. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

a. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

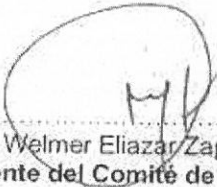
- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumplen los requisitos mínimos. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

BASES CONVOCATORIA PÚBLICA CAS
PROCESO CAS N° _____ -INIA

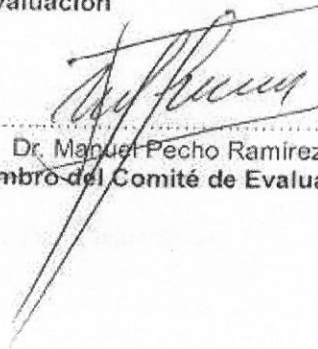
b. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.


Lic. Welmer Eliazar Zapata Cossio
Presidente del Comité de Evaluación

Ing. Flavia Félix Huanca
Miembro del Comité de Evaluación


Dr. Manuel Pecho Ramírez
Miembro del Comité de Evaluación



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

ANEXO N°04

FORMATO DE HOJA DE VIDA¹
(Con carácter de DECLARACIÓN JURADA)

PROCESO CAS N° ____-201__-INIA

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno:	
Apellido Materno:	
Nombres:	
Fecha de Nacimiento:	
Lugar de Nacimiento (País/Dpto/Prov):	
Documento de Identidad:	
RUC:	
Estado Civil:	
Dirección (Av. Calle/N°/Dpto/N°):	
Teléfono Fijo:	
Teléfono Celular:	
Correo Electrónico:	
Colegio profesional (si aplica, N° de Colegiatura):	

II. ESTUDIOS REALIZADOS

TÍTULO O GRADO(*)	PROFESION / ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICION DEL TÍTULO (**)	(MES/AÑO)		INSTITUCION	CIUDAD/ PAIS
			DESDE	HASTA		
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO O DIPLOMADO						
TÍTULO PROFESIONAL						
BACHILLERATO						
FORMACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA						
EDUCACIÓN SECUNDARIA COMPLETA						

(*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique.

(**) Si no tiene título, especificar si está en trámite, es egresado, estudio en curso.

III. CURSOS DE CAPACITACION (Relacionados con los requisitos del puesto)

N°	NOMBRE DEL CURSO ²	FECHA		INSTITUCION	CIUDAD/ PAIS	HORAS LECTIVAS
		INICIO	TERMINO			

¹ Los datos consignados en este formato deberán ser acreditados mediante fotocopia simple en la etapa de evaluación curricular. Si el postulante no adjunta la documentación correspondiente será descalificado.

² Insertar más filas si así lo requiere.

Av. La Molina 1981 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe

Trabajando para
todos los peruanos



IV. OTROS

	SI / NO	FECHA (dd/mm/aa)
Se encuentra usted Colegiado		
Se encuentra usted habilitado		
Usted es una persona con Discapacidad		
Usted es Licenciado de las Fuerzas Armadas		

V. EXPERIENCIA LABORAL

- a. Experiencia laboral tanto en el sector público como privado (comenzar por la más reciente, con duración mayor a un mes)

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE TÉRMINO (MES/AÑO)	TIEMPO DE EXPERIENCIA
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL						

En el caso de haber ocupado varios cargos en una misma Entidad mencionar cuáles y completar los datos respectivos

- b. Experiencia laboral específica, es la experiencia que el postulante posee en el tema específico de la convocatoria. Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia específica, con una duración mayor a un mes. (Puede adicional más bloques si así lo requiere).

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA ³	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE TÉRMINO (MES/AÑO)
1					
Breve Descripción del trabajo realizado ⁴ :					
2					
Breve Descripción del trabajo realizado:					
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA					

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacto y, en caso necesario, autorizo su verificación posterior.

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

FECHA:

FIRMA:

³ Insertar más filas si así lo requiere

⁴ En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración de dichas consultorías.



PERU

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

ANEXO N°05

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - INIA

PRESENTE

Yo, (Nombre y Apellidos) identificado(a) con
DNI N°, mediante la presente le solicito se me considere para participar en el Proceso CAS N°
....., convocado por el INIA, a fin de acceder al Servicio cuya denominación es
.....

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la
publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente la correspondiente ficha resumen
(formato N° 1) documentado, copia de DNI y declaraciones juradas de acuerdo al formato N° 3 (A, B, C, D).

Ciudad, de del 2

FIRMA DEL POSTULANTE

Indicar marcando con un aspa (x), Condición de Discapacidad:

Adjunta Certificado de Discapacidad

(SI) (NO)

Tipo de Discapacidad:

Física

() ()

Auditiva

() ()

Visual

() ()

Mental

() ()

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, Indicar marcando con un aspa (x):

Licenciado de las Fuerzas Armadas

(SI) (NO)





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

ANEXO N° 06

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS
MOROSOS-REDAM

Yo, _____, identificado con DNI N° _____, con domicilio en _____, declaro bajo juramento que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Ciudad, _____ de _____ de 20 ____

Firma

Av. La Molina 1981 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

ANEXO N°07

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo, con DNI N°
y domicilio fiscal en
..... declaro bajo juramento no percibir ingresos por parte
del estado⁵; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencias condenatorias o haber sido sometido a
procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidan laborar en el Estado.
Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N°
27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Ciudad, _____ de _____ de 20 ____

Firma

⁵ Aplicable a los ganadores del concurso (a partir de la suscripción del contrato)





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

ANEXO N° 08

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO - Ley N° 26771
DECRETO SUPREMO N° 021-2000-PCM, DECRETO SUPREMO N° 017-2002-PCM y
DECRETO SUPREMO N° 034-2005-PCM

Proceso CAS N° ____-201__-INIA
Puesto: _____

Yo, _____, identificado con D.N.I. N° _____, al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en el Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el INIA presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Ciudad, ____ de ____ de ____

Firma

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3ro	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
Grado	Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera	
2do	Abuelos del cónyuge	Cuñados

Av. La Molina 1991 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe

Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del buen servicio al ciudadano"

ANEXO N°09

DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA

Yo, con DNI N° y domicilio
fiscal en declaro bajo juramento, que tengo
conocimiento de la siguiente normatividad:

- Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Lima, ____ de ____ de 20 ____

Firma

